

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re:

Conferencia Notarial

Segunda Sesión
Ordinaria de la
Conferencia Notarial
de Puerto Rico

EC-2015-01
Núm. _____

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 10 de septiembre de 2015.

Se convoca a los miembros de la Conferencia Notarial a la Segunda Sesión Ordinaria de la Conferencia Notarial de Puerto Rico, a celebrarse el viernes, 23 de octubre de 2015, en el Centro de Recepciones del Gobierno, en San Juan.

Las labores de la Conferencia Notarial se enmarcarán en la presentación y discusión del Informe rendido por la Comisión para el Estudio y Evaluación de la Función Notarial en Puerto Rico. En particular, se evaluarán los hallazgos y recomendaciones que aún se encuentran ante la consideración de este Tribunal, tras la aprobación de las Reglas para la Implantación de la Ley de Asuntos No Contenciosos Ante Notario.

Se coordinará con la Directora Administrativa de los Tribunales, Hon. Isabel Llompart Zeno, para que provea el apoyo de personal y recursos que fueren necesarios para la celebración de la Conferencia Notarial.

Se instruye a la Directora del Secretariado de la Conferencia Judicial y Notarial, Lcda. Thainie Reyes Ramírez, a realizar todas las gestiones y trabajos de coordinación requeridos para esta Conferencia.

Publíquese.

Lo acordó el Tribunal y certifica la Secretaria del Tribunal Supremo Interina.

María I. Colón Falcón

María I. Colón Falcón

Secretaria del Tribunal Supremo Interina



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL GENERAL DE JUSTICIA
TRIBUNAL SUPREMO

01 DE 01

CONFERENCIA NOTARIAL

EC1-2015-01

LCDA. THAINIE REYES, DIRECTORA
SECRETARIADO DE LA CONF JUD Y NOTARIAL
PO BOX 9022392
SAN JUAN PR 00902-2392

NOTIFICACION

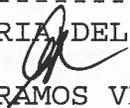
EN RELACION AL ASUNTO DE EPIGRAFE, EL TRIBUNAL DICTO LA RESOLUCION
QUE SE ACOMPANA:

HON. ISABEL LLOMPART ZENO
DIRECTORA ADM. DE LOS TRIBUNALES-PO BOX 190917
SAN JUAN PR 00919-0917
SR. DANIEL RODRÍGUEZ LEÓN
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES CON COM.-OAT-PO BOX 190917
SAN JUAN PR 00919-0917

SAN JUAN, PUERTO RICO A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015

MARÍA I. COLÓN FALCÓN

SECRETARIA DEL TRIBUNAL SUPREMO, INTERINA


EVELYN RAMOS VELILLA

SECRETARIO AUXILIAR